



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023 ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SANTA CRUZ

INTRODUCCIÓN:

El presente documento surge de los lineamientos emanados por la superintendencia de educación y subsecretaría de educación parvularia, las cuales imparten instrucciones a los establecimientos de Educación Parvularia. Lo anterior, con el objeto de resguardar el adecuado funcionamiento de los establecimientos, mediante aspectos referidos al bienestar, la convivencia, el buen trato y otros aspectos fundamentales para dar cumplimiento a la normativa educacional.

La Buena Convivencia Escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

La *Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz de Frutillar*, desde los niveles medios mayor a Segundo nivel de Transición, implementa actividades de tipo formativo y valórico a través de acciones dirigidas para todos los integrantes de la comunidad educativa. Donde se le otorga la importancia primordial a la convivencia escolar y sus pilares fundamentales buen trato, respeto, armonía, resolución pacífica de conflictos, entre otros. Siendo este un recurso que brinda los lineamientos para la regulación del comportamiento de los párvulos y los miembros de la comunidad educativa.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias o eventuales conflictos contemplando las orientaciones de la circular n°707 emanada por la superintendencia de educación en cuanto a la aplicación de los principios de no discriminación e igualdad de trato en el ámbito educativo. Dado que todos los actores de la comunidad educativa tienen responsabilidad frente al tema de la buena convivencia, es necesario plantearse cuáles son estas responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar nutricional que propicie el aprendizaje de calidad de nuestros párvulos.



CONCEPTUALIZACIONES:

Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2023, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación y política nacional de convivencia escolar, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.

- **Buena convivencia escolar:** *“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”.* Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).
- **Acoso escolar:** *“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de 3 carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”.* Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).
- **Buen trato:** *“El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”.* Política de buen trato hacia niños y niñas (JUNJI, 2009).

A continuación, se presenta las principales funciones del CONSEJO ESCOLAR DE EDUCACION PARVULARIA AMBITO CONVIVENCIA ESCOLAR:

El Consejo Escolar de Educación Parvularia es la instancia en la cual se reúnen y participan representantes de los distintos actores que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos, promoviendo la participación democrática y la colaboración.

Dentro de sus funciones se encuentra velar por una adecuada convivencia escolar al interior del establecimiento educacional.



El detalle de su organización, atribuciones y tareas se encuentran detalladas en el Título Tercero del Reglamento Interno de Educación Parvularia y Manual de Convivencia Escolar 2023.

PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SANTA CRUZ 2023		
	NOMBRE	ESTAMENTO QUE REPRESENTA
EQUIPO RESPONSABLE	Nelcy Figueroa Saavedra	Sostenedora y Representante Legal
	Nelcy Figueroa Saavedra	Directora
	Daniel Barrientos Vásquez	Encargado de Convivencia Escolar
	Maritza Hernández	Docente
	Japsia Rivas	Asistente de la educación
METAS 2023	<p>Nuestro Proyecto Educativo Institucional enfatiza la formación multicultural de los párvulos, la excelencia académica, la educación ambiental y la vivencia de valores éticos y morales de nuestro PEI, que les permitan un adecuado desarrollo personal y que les proyecte positivamente hacia un mundo en permanente cambio. Para dar cumplimiento a lo antes planteado nos proponemos las siguientes metas como Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el buen trato de toda la comunidad educativa, en especial de los párvulos, generando espacios de encuentro, ya sea en aula o fuera de ellas, promoviendo la tolerancia, armonía, empatía, respeto, entre otros. • Promover como comunidad educativa espacios de inclusión y participación democrática trabajando temas de diversidad e igualdad, generando en todos los integrantes de la Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz valores y actitudes que prevengan la discriminación, alcanzando un crecimiento personal y social. • Prevenir conflictos y violencia, en todas sus dimensiones, entre párvulos como entre otros miembros de la comunidad educativa, fomentando el buen trato, respeto, tolerancia y resolución pacífica de conflictos. 	



	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la resolución pacífica de conflictos a través de la búsqueda de orientación y apoyo, que busca promover y fortalecer espacios de dialogo, mediaciones, arbitraje y/o negociaciones, logrando así una comunicación efectiva y respetuosa, disminuyendo los índices de conflictos de todo tipo en todos los integrantes de la comunidad educativa.
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones que permitan vivenciar en toda la comunidad educativa de la escuela especial de lenguaje Santa Cruz una sana y positiva convivencia escolar.
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante. 2. Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos. 3. Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios. 4. Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje. 5. Desarrollar en los párvulos, padres y apoderados, docentes, asistentes y equipo directivo habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos. 6. Generar condiciones para el desarrollo de una Convivencia Escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás. 7. Favorecer el bienestar socioemocional de familias, párvulos y docentes. 8. Evaluar la percepción de la convivencia escolar de los integrantes de la comunidad educativa con el propósito de la mejora continua durante el año lectivo.



Dimensión Diagnóstica

Objetivo	Acciones	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios	a) Evaluación convivencia escolar 2023	Encargado de convivencia Escolar	Hojas para encuesta Computador Recursos tecnológicos	-Evaluación de convivencia escolar 100% participación de la comunidad educativa	Informe de análisis de encuesta aplicada. Encuestas contestadas Lista de asistencia y/o participación
	b) Constitución Consejo escolar educación Parvularia	Encargado de convivencia escolar Directora	Sala Hojas Plumones Computador Parlantes	-Consejo escolar educación Parvularia constituido.	-Acta -Lista de asistencia
	C) Aplicación encuestas socioemocionales 2023	Encargado de Convivencia Escolar	Recursos tecnológicos	-04 encuestas socioemocionales aplicadas	-Informe de participación de encuesta.



Dimensión Comunicación y Trabajo en Equipo

Objetivos	Acciones	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.	a) Socializar RIEP 2023 y protocolos de actuación a todos los integrantes de la comunidad educativa	Encargado de Convivencia Escolar Directora	RIEP Protocolos Actuación	100% de la comunidad escolar toma conocimiento del RIEP y protocolos de actuación Santacruz 2021.	Toma de conocimiento firmada de RIEP 2022. Lista Asistencia firmada
Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.	b) Socializar protocolos de actuación y procedimientos c-19 a desarrollar por docentes y asistentes de aula en sala.	Directora Encargada PISE	RIEP Protocolos	100% Docentes y asistentes de aula informadas de protocolos de actuación y procedimientos a realizar para no	Lista de asistencias. Material trabajado
	c) Charlas sobre trabajo colaborativo, resolución pacífica de conflictos o a fines.	Directora Encargado de convivencia Escolar	Salas Computador Proyector Parlantes Papel Plumones Papel craft Cartulinas	04 talleres desarrollados durante el periodo escolar. 01 evaluación grupal por estamento asociado a la temática trabajada.	Lista de asistencia Material trabajado (Presentación Power Point, actividades didácticas desarrolladas, otros) Informe de evaluación por estamento
	d) Reuniones Consejo de Educación Parvularia	Directora	Sala Hojas Lápices	A lo menos 04 reuniones en el año	Acta de asistencia

Dimensión Contención Socio Emocional

Objetivos	Acciones	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante. Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.	a) Apoyo, contención y aprendizaje socioemocional para funcionarios 2023	Encargado de Convivencia Escolar	Sala Computador Hojas Cartulinas Plumones Lápices	01 catastro de acciones de apoyo para funcionarios que requieran atención individual especializada. 01 registro de derivaciones a red externas	Catastro de acciones de apoyo individuales Registro de derivaciones
Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa	b) Charlas de contención socio emocional y promoción del buen trato o temática a fin para	Encargado de Convivencia Escolar	Sala Parlantes Proyector Computador	04 charlas de contención socio emocional o temática a fin	Planificación actividad



<p>con la buena convivencia escolar y sus beneficios.</p> <p>Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.</p> <p>Generar condiciones para el desarrollo de una Convivencia Escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás.</p> <p>Favorecer el bienestar socioemocional de familias, estudiantes y docentes, lo que está directamente vinculado con las oportunidades de desarrollo de los estudiantes, enmarcadas en el Currículo Nacional.</p>	<p>comunidad educativa Santa Cruz 2023</p>		<p>Hojas</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Lápices</p>		<p>Material utilizado (PPT, folletos, etc)</p> <p>Lista de Asistencia</p>
	<p>c) Valores mensuales con párvulos 2023</p>	<p>Docentes</p> <p>Asistentes de aula</p>	<p>Sala</p> <p>Parlantes</p> <p>Proyector</p> <p>Computador</p> <p>Hojas</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Lápices</p> <p>Medios tecnológicos</p>	<p>Que se logre trabajar un valor mensual con los párvulos según lo planificado</p>	<p>Planificación actividad</p> <p>Material utilizado (PPT, folletos, etc)</p> <p>Planificación actividad</p> <p>Material utilizado (PPT, folletos, etc.)</p>
	<p>d) Principios de buena convivencia por nivel</p>	<p>Encargado de Convivencia Escolar</p>	<p>Medios Tecnológicos</p> <p>Hojas</p>	<p>Que se logre trabajar un principio de buena convivencia por nivel al menos 03 veces en el año</p>	<p>01 principio de buena convivencia por nivel socializado</p>
	<p>e) Campaña de Difusión del buen trato físico y emocional 2023</p>	<p>Encargado de Convivencia Escolar</p>	<p>Medios Tecnológicos</p> <p>Hojas</p>	<p>03 campañas masivas de buen trato para la comunidad educativa</p>	<p>Lista de asistencia Socialización de campañas</p>
	<p>f) Desarrollar actividades de contención socio emocional con párvulos</p>	<p>Docentes</p> <p>Asistentes de sala</p> <p>Encargado de convivencia</p>	<p>Sala multiuso</p> <p>Parlantes</p> <p>Computador</p> <p>Sala</p> <p>Cartulina</p> <p>Proyector</p> <p>Plumones</p>	<p>01 programa semestral de actividades de contención socio emocional</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Planificación de actividades semestrales</p>

Dimensión Efemérides					
Objetivo	Acciones	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
<p>Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.</p> <p>Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.</p> <p>Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa</p>	<p>Detalle en tabla anexa</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Docentes</p> <p>Asistente de Aula</p> <p>CGPA</p> <p>Encargado de Convivencia Escolar</p>	<p>Sala multiuso</p> <p>Sala de clases</p> <p>Cartulinas</p> <p>Lápices</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Parlantes</p>	<p>Celebración 100% de efemérides durante el año escolar 2023</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Documento planificación de actividad</p> <p>Material trabajado (PPT, Word, pdf, etc)</p> <p>Lista de asistencias</p>



con la buena convivencia escolar y sus beneficios.					
--	--	--	--	--	--

DETALLE ACCIONES DIMENSIÓN EFEMÉRIDES	
MES	Acciones
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ● Día internacional de la mujer ● Aniversario de la Fuerza Área ● Celebración día escuela segura
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración día de la convivencia escolar ● Celebración día internacional lucha contra el maltrato infantil ● Celebración día del Carabinero
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Semana de la educación artística ● Celebración día del estudiante ● Celebración semana de la seguridad escolar ● Día del Juego
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración día mundial del medio ambiente ● Celebración año nuevo indígena (Wetripantu)
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración día del niño y la niña
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración fiestas patrias
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración día asistente de la educación ● Celebración día del profesor ● Celebración día de la manipuladora de alimentos
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ● Semana de la educación Parvularia y educación especial ● Día de la educación especial ● Aniversario de la escuela
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ● Día de la inclusión y no discriminación ● Día del Migrante



Dimensión Párvulos y Apoderados

Objetivos	Acciones	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
<p>Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.</p> <p>Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.</p> <p>Generar condiciones para el desarrollo de una Convivencia Escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás.</p> <p>Favorecer el bienestar socioemocional de familias, estudiantes y docentes, lo que está directamente vinculado con las oportunidades de desarrollo de los estudiantes, enmarcadas en el Currículo Nacional.</p>	<p>a) Desarrollar actividades enfocadas a la alimentación saludable y sus beneficios</p>	<p>Docentes</p> <p>Directora</p> <p>profesora de CESFAM</p>	<p>Computador</p> <p>Parlantes</p>	<p>02 charlas por profesional CESFAM durante el año 2023</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Planificación actividades</p> <p>Lista de asistencia</p>
	<p>b) Atención de párvulos según necesidad socioemocional específica (pataletas, episodios de llanto, agresividad, entre otros)</p>	<p>Psicólogo</p> <p>Asistentes de sala</p> <p>Docentes</p>	<p>Sala de atención</p> <p>Hojas</p> <p>Lápices</p> <p>Juegos didácticos</p> <p>Test psicológicos</p>	<p>N° de Informes de evaluación socioemocional según casos de convivencia escolar</p> <p>N° de entrevistas casos derivados</p>	<p>Registro de atención de casos según complejidad</p> <p>Documento de derivación de caso contestado por docentes</p> <p>Registro de entrevista</p>
	<p>c) Orientación padres y apoderados</p>	<p>Encargado de convivencia escolar</p>	<p>Sala</p> <p>Hojas</p> <p>Lápices</p>	<p>N° de entrevista realizadas con casos de convivencia escolar</p>	<p>Registro de entrevista convivencia escolar firmado por apoderados y encargado de convivencia escolar</p>
	<p>d) Casos judicializados</p>	<p>Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Directora</p> <p>Docente</p>	<p>Hojas</p> <p>Lápices</p> <p>Computador</p>	<p>01 registro de casos judicializados</p> <p>N° de solicitud de información por parte de tribunales de familia</p> <p>Registro de solicitudes de medidas de protección por sospecha de vulneración ante tribunal de familia, fiscalía, carabineros y/o PDI.</p>	<p>Registro de casos judicializados</p> <p>Registro de oficios enviados a tribunales de familia</p>
	<p>e) Solicitud de medidas de protección en favor de los párvulos</p>	<p>Encargado de convivencia Escolar</p> <p>Directora</p>	<p>Hojas</p> <p>Computador</p> <p>Lápices</p>	<p>Registro de activación de protocolo de actuación ya sea por parte de funcionario del establecimiento educacional y/o apoderado/a.</p>	<p>Registro de oficio enviado a la autoridad pertinente</p>
	<p>f) Denuncias y activación de protocolos de actuación contenidos en el RIEP 2023</p>	<p>Encargado de convivencia Escolar</p>	<p>Hojas</p> <p>Computador</p> <p>Sala</p> <p>Lápices</p>	<p>N° de activación de protocolos de actuación contenidos en RIEP 2022</p>	<p>Registro de entrevista</p> <p>Acta de mediación</p>



Dimensión vinculación con el medio

Objetivos	Acciones	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
Generar condiciones para el desarrollo de una Convivencia Escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás.	a) Coordinación con redes externas según necesidad del párvulo	Encargado de convivencia escolar Directora Docente	Sala de reuniones Hojas Lápices Computador	N° de coordinaciones realizadas con red externa en la cual este inserto/a el párvulo	Registro de entrevista con la red (CESFAM, PRM, PPF, OPD u otra entidad)
Favorecer el bienestar socioemocional de familias, estudiantes y docentes, lo que está directamente vinculado con las oportunidades de desarrollo de los estudiantes, enmarcadas en el Curriculum Nacional.	b) Asistencia a mesas sectoriales (Salud, educación, otras)	Directora Encargado de convivencia escolar Docente	Recurso humano Hojas Lápices	N° de reuniones asistidas	Registro fotográfico Registro de invitaciones por correo electrónico

Dimensión Medio Ambiental

Objetivos	Acciones	Responsable	Recursos	Resultados	Evidencia
<p>Generar condiciones para el desarrollo de una Convivencia Escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás.</p> <p>Favorecer el bienestar socioemocional de familias, estudiantes y docentes, lo que está directamente vinculado con las oportunidades de desarrollo de los estudiantes, enmarcadas en el Curriculum Nacional.</p>	a) Celebración efemérides medioambiental	Encargada Medio ambiental Encargado de Convivencia Escolar	Sala de reuniones Hojas Lápices Computador	N° de coordinaciones realizadas con red externa en la cual este inserto/a el párvulo	Actas Registro fotográfico Publicación redes sociales institucionales
	b) Creación de brigada medioambiental con párvulos y apoderados	Encargada medioambiental	Recurso humano Hojas Lápices	N° de reuniones asistidas	Acta de reuniones
	c) Reuniones red intersectorial medio ambientales	Encargada medio ambiental Encargado de Convivencia Escolar	Recurso humano disponible Hojas Lápices Cartulinas	N° de reuniones	Acta de asistencia a reuniones
	d) Limpieza del invernadero de la escuela	Encargada medio ambiental	Recurso humano disponible Materiales de limpieza	N° de acciones durante el año lectivo	Acta Registro fotográfico
	e) Limpieza del entorno (playas, parques, etc.)	Encargada Medio Ambiental Encargado de Convivencia Escolar	Hojas Recurso humano disponible	N° de acciones durante año lectivo	Acta Publicaciones en redes sociales institucionales



EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

- Seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en el Plan se realizarán durante toda su aplicación por parte de equipo directivo:
 - Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan por parte de directora y Encargado de Convivencia Escolar.
 - Supervisión de las tareas asignadas a cada uno de los actores del proceso educativo.
 - Entrega de informes a equipo directivo y docentes.
 - Monitoreo del cumplimiento del itinerario del Plan, de acuerdo con Carta Gantt.
 - Entrega de informes al Consejo Escolar de Educación Parvularia en cada reunión.

- Se realizará una evaluación global al término del año escolar 2023:
 - El nivel de consecución de los objetivos propuestos.
 - Las actividades realizadas y sus evidencias
 - El grado de participación de los miembros de la comunidad.
 - Propuestas de mejoramiento para el siguiente año lectivo.

CARTA GANTT

Plan de gestión convivencia escolar 2023

ACTIVIDADES	Período 1			Período 2			Período 3			Período 4		
	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JU	JL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EVALUACIÓN C-E			●				●					●
Encuesta SocioEmocional			●			●			●			●
Socializar RIEP y protocolos			●	●	●	●		●		●		
Constitución Cons. Escolar			●									
Reuniones Cons. Escolar						●			●			●
Talleres Trabajo en equipo			●		●		●			●		
A-C-SE funcionarios			●									



CARTA GANTT
Plan de gestión convivencia escolar 2023

ACTIVIDADES	Período 1			Período 2			Período 3			Período 4			
	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JU	JL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
EFEMERIDES MEDIO AMBIENTALES			[Redacted]										
BRIGADA MEDIOAMBIENTAL				●		●		●		●		●	
Reuniones Red Medioambiente			[Redacted]										
Limpieza Invernadero				[Redacted]									
Limpieza entorno				[Redacted]									